

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICORTES CIA. LTDA.

En Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2018, siendo las nueve horas (09h00), en las oficinas de la compañía **SERVICORTES CIA. LTDA.**, ubicadas en la avenida Maldonado S55-199, los siguientes socios que conforman el 100% del capital suscrito se constituyen en Junta General Universal de Socios:

1. Torres Morales Francisco Andrés, propietario de 500 participaciones, equivalentes al 10% del total de las participaciones de la compañía;
2. Torres Morales Luis Eduardo, propietario de 500 participaciones, equivalentes al 10% del total de las participaciones de la compañía; y,
3. Morales Robles Mónica Soledad de Lourdes propietaria de 4000 participaciones, equivalentes al 80% del total de las participaciones de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **SERVICORTES CIA. LTDA.**, se constituye en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente de la Junta al Arq. Mauro Eduardo Torres Pozo y como Secretario de la Junta al Sr. Francisco Andrés Torres Morales para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2017; y,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2017.

Se instala la sesión a las 9h10 y se procede a revisar el orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2017.-** El Presidente de la Junta, Arq. Mauro Eduardo Torres Pozo solicita que a través de secretaría se ponga en conocimiento de la Junta el informe de la Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los socios es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2017.-** El Presidente solicita que se ponga en consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2017.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal de Socios, a las 11h00 del día 22 de marzo del 2018.

Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Siendo las once horas con veinte minutos (11h20), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los socios presentes en la Junta el 100% del capital de la compañía **SERVICORTES CIA. LTDA.**

Para constancia de lo expresado firman, la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica en el lugar y fecha indicados y los socios presentes.



Sr. Francisco Andrés Torres Morales
Socio
Secretario de la Junta



Sr. Luis Eduardo Torres Morales
Socio



Sra. Mónica Soledad de Lourdes Morales Robles
Socio
Gerente General



Arq. Mauro Eduardo Torres Pozo
Presidente